



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día 11 de Marzo de 2022, a las 15:00 horas, reunidos en las oficinas de Dirección de Seguridad Pública Municipal ubicada en calle Allende esquina corregidora s/n, Polotitlán con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, México se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión del Comité Interno de Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Análisis y actualización de las cédulas de trámites y servicios del área que corresponde
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del la Primera Orden del día, la C.P. Cristel Cruz Espinoza en su carácter del Enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo el pase de listas de asistencia con sus respectivas firmas.

En la Segunda Orden del día, se ratifica la existencia del Quorum legal para realizar la sesión de la Acta, de la Primera Sesión del Comité Interno de Dirección de Seguridad Pública Municipal.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DE DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

En la Tercer Orden del día, se presentan para el análisis y actualización de las cédulas de tramites y servicios del área, mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por UNANIMIDAD de votos, no habiendo ninguna mejora en las Cédulas.

En la Cuarta Orden del día, en relación a los Asuntos Generales ningún integrante del comité manifiesta tener algún punto.

En la Quinta Orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria C.P. Cristel Cruz Espinoza cede el uso de la palabra al Director de Seguridad Publica Municipal Lic. Roberto Martínez Verde para que realice la clausura de la Primera Sesión del Comité Interno de Dirección de Seguridad Publica Municipal de Mejora Regulatoria a las 16:30hrs del mismo día en que se actúa, firmando al calce y margen todos y cada uno de los que en ella intervienen.



  
Lic. Roberto Martínez Verde  
Director de Seguridad Pública Municipal

C.P. Cristel Cruz Espinoza  
Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Juan Martínez Hernández  
Vocal

Lic. Julián Tercero Gómez Zubia  
Vocal